

**ACTA Nº 3 DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA NÚMERO 846/2018, DE FECHA 12.11.2018, PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PLAZAS DE ADMINISTRATIVO.**

En la ciudad de Astorga, en la Escuela Municipal de Música, sita en calle Pedro Junco de Astorga, siendo las once horas del día veintiocho de enero del año dos mil diecinueve, se reúne el tribunal encargado de valorar el proceso selectivo convocado para la constitución de una BOLSA DE TRABAJO DE PLAZAS DE ADMINISTRATIVO, cuyas bases se aprobaron por Resolución de la Alcaldía número 846/2018, de fecha 12.11.2018, y se publicó anuncio en el BOP nº 218, de fecha 16.11.2018.

Se constituye el tribunal con los siguientes miembros:

Presidente:

D. Manuel Alija Rodríguez

Vocales:

Dña. Pilar Fierro Pérez

Dña. Esperanza Marcos de Paz

Secretario:

D. Álvaro Turienzo Fuente.

El objeto de la reunión en la realización de la segunda prueba del proceso selectivo, consistente en desarrollar por escrito, durante el tiempo máximo de 90 minutos, dos temas extraídos al azar entre los comprendidos en el programa del Anexo II, presentándose a la realización de la prueba los siguientes aspirantes:

ÁLAMO CUBERO, Fernando  
DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, M<sup>a</sup> Ángeles  
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Ana Belén  
GUERRA PRIETO, Patricia  
MANTECA GONZÁLEZ, Ana Alicia  
MATOS CASTRO, María  
RÍO del DÍEZ, Luz Amor  
ROMÁN GARCÍA, M<sup>a</sup> del Carmen  
SALUDES RODRÍGUEZ, Noelia  
SUÁREZ GARCÍA, Ana María

Efectuado el sorteo, resultaron elegidos los temas 4 (*El Poder Judicial: principios constitucionales. Organización Judicial en España. El Consejo General del Poder Judicial. El Ministerio Fiscal*) y 33 (*El presupuesto: principios*

